



Universidad
Nacional
de Córdoba



Observatorio
Astronómico
de Córdoba

Córdoba, 13 de septiembre de 2023

VISTO

El Acta 2 de la Junta Electoral del OAC en la que se establece el cronograma para la elección de miembros del Consejo Consultivo del Observatorio Astronómico para el período 2023-2025;

Y CONSIDERANDO

Que es necesario convocar a los distintos claustros a la presentación de representantes para integrar el Consejo Consultivo del Observatorio Astronómico para el período 2023-2025.

Por ello

LA DIRECTORA DEL OBSERVATORIO ASTRONÓMICO RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a los miembros de los claustros Docente, Nodocente y Graduados a la presentación de listas de candidatos para integrar el Consejo Consultivo del OAC para el período 2023-2025. El número máximo posible de candidatos en cada lista será el de los correspondientes lugares en el Consejo Consultivo, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 14º del Reglamento Interno del OAC https://oac.unc.edu.ar/files/Reglamento_OAC_2020.pdf

ARTÍCULO 2º: Las fórmulas de candidatos deberán contener los nombres, números de DNI y legajo y firma de los candidatos (titular y suplente), los que deberán cumplir con las condiciones establecidas en el Art. 18º del Reglamento Interno del OAC.

ARTÍCULO 3º: Fijar el período del **14 de septiembre al 29 de septiembre de 2023** para la presentación de listas de candidatos. Las presentaciones deberán enviarse por nota firmada en archivo pdf, dirigida a la Junta Electoral a la cuenta de correo electrónico juntaelectoral@observatorio.unc.edu.ar tomándose por válidas aquellas enviadas hasta las 18:00hs del día 29 de septiembre de 2023.

ARTÍCULO 4º: Fijar la fecha del 26 de octubre de 2023, en horario de 09:00h. a 15:00h para la realización de los comicios en el edificio central del OAC.

ARTÍCULO 5º: Comuníquese, publíquese, dése amplia difusión y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN INTERNA 99/2023



Mercedes Gómez
Dra. Mercedes N. GOMEZ
Directora
Observatorio Astronómico
UNC